

## [Presidente de Cuba demanda cese del bloqueo de EE.UU.](#)



El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, demandó el cese del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto al país por Estados Unidos, principal obstáculo para el desarrollo de la nación caribeña.

Por medio de su cuenta oficial en Twitter, el jefe de Estado recordó la oficialización de la política el tres de febrero de 1962, a partir de la orden ejecutiva 3447, firmada por el entonces presidente John F. Kennedy.

De igual forma, señaló el recrudecimiento del cerco con los gobiernos siguientes, y manifestó confianza en el fin de lo que es considerado una violación de los derechos humanos.

"Hace 59 años, #Kennedy firmó la proclama que inauguró el #Bloqueo a las relaciones comerciales con #Cuba. Otras administraciones lo profundizaron. Lo humano, sería levantarlo. #CubaViva resiste y confía que el crimen cesará un día", escribió.

La víspera, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, remarcó el fracaso del bloqueo, a pesar de ser "el más prolongado y abarcador cerco económico, comercial y financiero contra país alguno".

De acuerdo con autoridades cubanas, los daños acumulados en seis décadas ascienden a 144 mil 413 millones de dólares.

Entre abril de 2019 y marzo de 2020, la acción estadounidense causó pérdidas en el orden de los cinco mil 570 millones de dólares, cifra récord para un año.

Autoridades denunciaron la intensificación de la hostilidad en medio de la pandemia de la Covid-19, pues el bloqueo norteamericano impidió a Cuba adquirir insumos médicos, farmacéuticos y tecnologías

## **Presidente de Cuba demanda cese del bloqueo de EE.UU.**

Published on Fidel Castro, soldado de las ideas (<http://www.fidelcastro.cu>)

---

necesarios para enfrentar la crisis sanitaria.

Existe un rechazo mundial a esa política, expresado en las 28 votaciones consecutivas que pidieron, de manera casi unánime, su eliminación en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

### **Quelle:**

Radio Habana Cuba  
Donnerstag, Februar 4, 2021

---

**Source URL:** <http://www.fidelcastro.cu/de/node/93091?width=600&height=600>